

POLÍTICA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL



CPS CORROSION PIPELINE SERVICES S.A.S a través de su gestión humana, define la aplicación de esta política para la contratación de personal.

Los aspirantes que deseen ingresar a **CPServices S.A.S**, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Participar al proceso de selección.
2. Asistir a la entrevista en caso de ser pre-seleccionado.
3. El participante debe proporcionar documentación verídica y actualizada, referente al cargo a desempeñar.
4. Realizarse los exámenes ocupacionales, los cuales determinarán si es apto para el cargo.
5. No se contratarán menores de edad.
6. Ningún trabajador debe ser discriminado por razones de edad, sexo, estado civil, origen cultural y étnico, condición social, religiosa, discapacidad, corrientes políticas, orientación sexual, discapacidad, entre otros.
7. Guardarán fidelidad y discreción con la información que hace parte de **CPServices S.A.S**.
8. Deben estar al día con la justicia, sin antecedentes judiciales ni penales.
9. Se establecerá su contratación a través de un documento contractual a "Término" según lo considerado por el empleador, de acuerdo a la normativa legal vigente, según políticas internas de la organización y demás requerimientos de la compañía.
10. Debe dar cumplimiento a sus funciones, responsabilidades, cláusulas del contrato, normativa vigente y todo lo establecido dentro del SGI.
11. El personal que ingrese recibirá inducción por parte del área de gestión humana, donde se darán a conocer aspectos generales de **CPServices S.A.S** como actividad económica, políticas, reglamento interno, peligros y riesgos relacionados con sus actividades, aspectos e impactos ambientales más significativos, que se deriven de los procesos y operaciones realizados por la organización.
12. Deben asistir a capacitaciones programadas, según lo establecido en el cronograma de capacitaciones.
13. Deben pasar por un periodo de prueba no mayor a 2 meses.

CPServices S.A.S, para la selección de sus trabajadores tendrá como principio la búsqueda de personal con la más alta calidad y nivel profesional, cuyas competencias se encuentren en concordancia con las exigencias, objetivos y requerimientos necesarios para proceder a su contratación.

La presente política será revisada, divulgada, publicada y de cumplimiento para todo el personal de la organización.